

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril del 2024 ✓

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Sheryl Carcuz Chinchilla</u>	CUI:	<u>221772530101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-80-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>1212995K</u>
Número de Factura:	<u>3955115812</u>	Serie:	<u>61BC73A8</u> ✓
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 al 30/04/2024</u> ✓
Monto Total del Contrato	<u>Q39,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 30/04/2024</u> ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, DEMOPRE		

Objetivos del Contrato: "El Profesional " se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera)


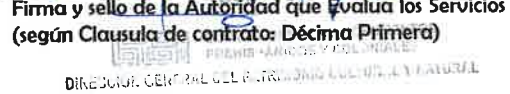
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesoré en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que fueron requeridos por parte del DEMOPRE
- b) Brindé asesoría en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresaron al DEMOPRE
- c) Asesoré en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor de patrimonio arqueológico
- d) Brindé asesoría en los trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fue requerido por el DEMOPRE
- e) Asesoré en las evaluaciones de áreas donde se gestionó la autorización de proyectos de infraestructura
- f) Brindé asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del departamento
- g) Otras actividades afines del servicio prestado

Licda. Sheryl Carcuz Chinchilla
Nombre Completo del Contratista


Firma del Contratista

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril del 2024 /

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Sheryl Carcuz Chinchilla</u>	CUI:	<u>2217772530101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-80-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>1212995K</u>
Número de Factura:	<u>3955115812</u>	Serie:	<u>61BC73A8 /</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 al 30/04/2024 /</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q39,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 30/04/2024 /</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, DEMOPRE		

Objetivos del Contrato: "El Profesional " se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera)

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesoré en el estudio y resolución de 20 asuntos de carácter técnico que fueron requeridos por parte del DEMOPRE
- b) Brindé asesoría en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de 20 proyectos de investigación arqueológica que ingresaron al DEMOPRE
- c) Asesoré en los trabajos de 2 supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor de patrimonio arqueológico
- d) Brindé asesoría en los trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fue requerido por el DEMOPRE
- e) Asesoré en las evaluaciones de áreas donde se gestionó la autorización de proyectos de infraestructura
- f) Brindé asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del departamento
- g) Otras actividades afines del servicio prestado

Licda. Sheryl Carcuz Chinchilla
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

DEMOPRE PREHISPANICOS Y COLONIALES
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril del 2024 ✓

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Sheryl Carcuz Chinchilla</u>	CUI:	<u>2217772530101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-80-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>1212995K</u>
Número de Factura:	<u>3955115812</u>	Serie:	<u>61BC73A8</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril 2024</u> ✓
Monto Total del Contrato	<u>Q39,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 30/04/2024</u> ✓

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, DEMOPRE

Objetivos del Contrato: "El Profesional " se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera)

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesoré en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que fueron requeridos por parte del DEMOPRE
- b) Brindé asesoría en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresaron al DEMOPRE
- c) Asesoré en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor de patrimonio arqueológico
- d) Brindé asesoría en los trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fue requerido por el DEMOPRE
- e) Asesoré en las evaluaciones de áreas donde se gestionó la autorización de proyectos de infraestructura
- f) Brindé asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del departamento
- g) Otras actividades afines del servicio prestado

Licda. Sheryl Carcuz Chinchilla
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL